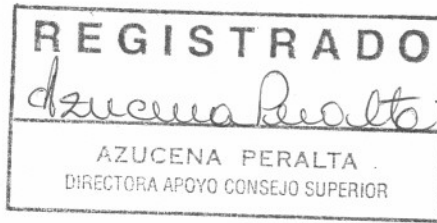




Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



APRUEBA CURSO DE POSGRADO DE ACTUALIZACIÓN

Buenos Aires, 1 de diciembre de 2005.

VISTO las Resoluciones N° 495/05 y 496/05 del Consejo Académico de la Facultad Regional Santa Fe, a través de la cual solicita la aprobación y autorización de implementación del Curso de Posgrado de Actualización "Epistemología", y

CONSIDERANDO:

Que el Curso propuesto responde a la necesidad de actualización académica de docentes y graduados de la Universidad.

Que la Facultad Regional Santa Fe cuenta con un plantel de profesores de elevado nivel académico y profesional, además de una prolongada y amplia experiencia en el dictado de cursos y seminarios vinculados al propuesto.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes que acompañan la solicitud y avala la presentación.

Que la Comisión de Enseñanza recomienda su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

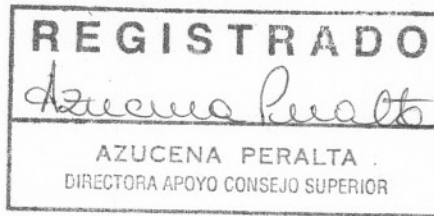
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

ORDENA:



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



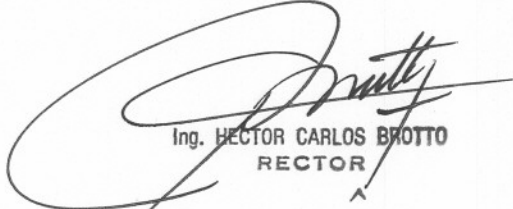
2

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el currículum del Curso de Posgrado de Actualización "Epistemología", que figura en el Anexo I y es parte integrante de la presente ordenanza.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar el dictado del mencionado Curso en la Facultad Regional Santa Fe con el Cuerpo Docente que figura en el Anexo II y es parte integrante de la presente ordenanza.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

ORDENANZA N° 1086



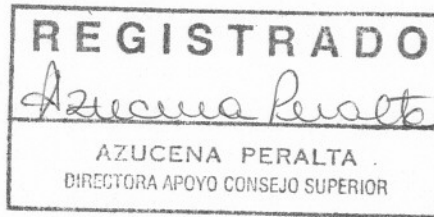
Ing. HECTOR CARLOS BROTTTO
RECTOR



Mgr. Ing. HÉCTOR RENÉ GONZÁLEZ
Secretario Académico y de Planeamiento



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



3

ORDENANZA N° 1086

ANEXO I

CURSO DE POSGRADO DE ACTUALIZACIÓN
"EPISTEMOLOGIA"

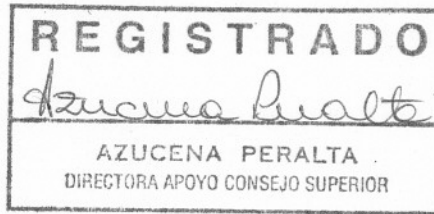
1. Objetivos

El propósito de este curso es introducir a los alumnos del Doctorado en Ingeniería en el estudio epistemológico, para lo cual se propone:

- Caracterizar "epistemología" desde el enfoque del curso.
- Plantear los problemas característicos de la epistemología.
- Abordar la temática del surgimiento de la ciencia moderna y su oposición a la ciencia aristotélica.
- Presentar un panorama del desarrollo de la ciencia en los siglos VIII, XIX y XX.
- Analizar los vínculos metodológicos y lógico-semánticos entre observación y teoría en relación a las líneas de la epistemología contemporánea.
- Profundizar la idea de ciencia como actividad, producida en un marco social e histórico.
- Indagar el problema del desarrollo de las teorías según diversos modelos epistemológicos.
- Favorecer la actividad discursiva y argumentativa sobre las propuestas filosóficas presentadas.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



4

- Propiciar la adquisición de herramientas crítico-metodológicas en el área de epistemología.

2. Contenidos mínimos

Unidad Temática I

La ciencia como objeto de la epistemología.

Un conjunto de problemas centrales de la epistemología.

Unidad Temática II. Ciencia antigua y ciencia moderna

La concepción aristotélica de ciencia. Caracterización. Jerarquía del conocimiento y clasificación.

El surgimiento de la ciencia moderna. La problemática del método.

Descartes, Bacon, Galileo.

El ideal de matematización y la consolidación de la ciencia experimental en el siglo XVII características de la nueva praxis científica.

Unidad Temática III. Panorama del desarrollo de la ciencia en los siglos XVIII y XIX

Consolidación de un modelo de cientificidad bajo el canon de la ciencia física.

El positivismo decimonónico. Representantes. Caracterización.

El método inductivo. Observación y experimentación. Leyes científicas.

Criterio de validación del conocimiento: verificacionismo

Teorías científicas. Explicación y predicción.

La imagen de la ciencia: causalidad, legalidad y determinismo. El modelo mecanicista.

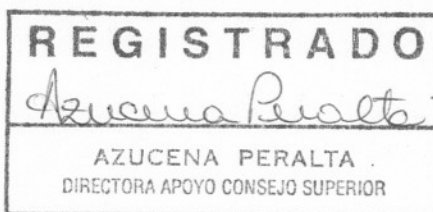
Desarrollo de la ciencia y la técnica. La institucionalización del saber. Ciencia y su impacto social.

Unidad Temática III. La ciencia en el panorama contemporáneo.

Cambios producidos entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



5

Aparición de nuevas teorías y cambios en el modelo de científicidad. El problema de la aparición de las geometrías no euclídeas y la crisis de los fundamentos de la matemática. Las teorías físicas y biológicas de las primeras décadas del siglo XX. Principales desarrollo en el campo de las ciencias sociales.

Unidad IV. El Neo-Positivismo y la "concepción estándar" de la ciencia

La base empírica y el lenguaje de la ciencia. La tradición enunciativa: tipos de enunciados científicos. Las hipótesis científicas. El papel de las hipótesis en la actividad científica. Metodología hipotético-deductivista. Criterio de validación de las hipótesis: confirmacionismo.

Las teorías como sistemas hipotéticos-deductivos. El rol de éstas en la explicación y predicción científicas. Límites y críticas al neopositivismo.

Unidad V. hacia una crítica parcial de la concepción estándar.

Falsacionismo ingenuo y falsacionismo sofisticado.

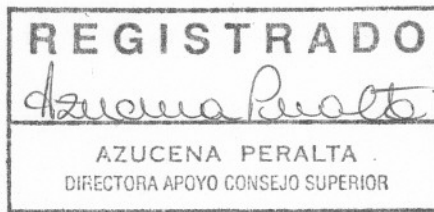
Popper y la crítica a la concepción inductivista de la ciencia. La falsabilidad y el problema de la demarcación. El método de la falsación y refutación. Las teorías como aproximaciones conjeturales. El carácter de provisionalidad del conocimiento científico y el desarrollo progresivo de las ciencias. Notas críticas.

Lakatos, i. hacia una crítica y superación del falsacionismo popperiano. La metodología de la ciencia y el desarrollo de los programas de investigación.

Unidad VI. El giro socio-histórico en la epistemología.

I. Fleco y los orígenes del giro socio-histórico en la epistemología. Cambios globales en la concepción de "Teoría Científica". Relaciones entre observación y representación gestáltica, con los términos, conceptos de la ciencia.

Hanson. Observación y teoría



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Kuhn. La ciencia normal: naturaleza y función de los paradigmas. El carácter normativo de la comunidad científica. La ciencia como una empresa de resolución de problemas. La ciencia extraordinaria. El desarrollo de la ciencia y las revoluciones científicas.

Feyerabend, P. "La ciencia en una sociedad libre". Una crítica a los modelos clásicos de cientificidad.

s. Toulmin. La actividad científica como un modo de mejorar nuestra representación de los fenómenos. Los conceptos científicos: sus aspectos representacionales y de aplicación.

Unidad VII. Ciencia y tecnología, racionalidad y cuestiones éticas.

Ciencia y tecnología. El problema de la neutralidad valorativa.

Racionalidad teórico-crítica y racionalidad instrumental. Control y dominio como fines de los sistemas científicos y tecnológicos. Problemas éticos.

Innovación tecnológica, ingermación y riesgo.

3. Duración

SESENTA (60) horas; las cuales incluyen clases expositivas, estudio y análisis de casos.

4. Metodología y Promoción

La acreditación del curso se realizará mediante una instancia final de evaluación individual y escrita.

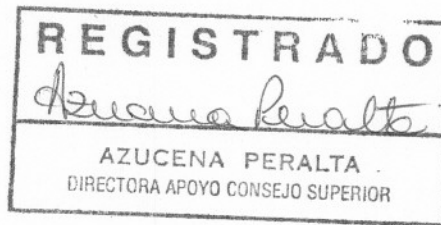
Asistencia, como mínimo, del OCHENTA por ciento (80%) de las clases teórico - prácticas dictadas.

En cuanto a la metodología de trabajo, se llevarán a cabo disertaciones a cargo de los especialistas, análisis de textos, presentaciones de los grupos y síntesis finales.





Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



7

ORDENANZA N° 1086

ANEXO II

CURSO DE POSGRADO DE ACTUALIZACIÓN
"EPISTEMOLOGÍA"
EN LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

CUERPO ACADÉMICO

- Adriana GONZALO de AGUIRRE

Licenciada en Filosofía. Universidad Católica de Santa Fe.

Doctora en Filosofía. Universidad: Ludwig-Maximilian Universität, München,
Alemania.

Profesora Asociada Ordinario. Universidad Nacional del Litoral.

Profesora de posgrado en la Universidad Nacional de Córdoba, Universidad del País
Vasco, San Sebastián, España.

Docente Investigador Categoría I.

Dirección de becas y pasantías.

Dirección de tesis de maestría.
